



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	UMH
Demandante	TERESA DE JESUS CONTENTO
Demandado	JORGE HERNANDO VANEGAS CONTENTO Y OTROS
Radicación	50001311000320130080400
Asunto	ORDENA EMPLAZAR DEMANDADO
Fecha de la providencia	Diecisiete (17) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Mediante memorial que antecede el apoderado de la parte actora, solicita el emplazamiento de los demandados PAOLA ANDREA MONTOYA VANEGAS y LUIS GABRIEL MONTOYA VANEGAS. Como lo peticionado es procedente a ello se accederá; en razón a que se ajusta a lo establecido en el numeral 2 del artículo 318 del Código de Procedimiento Civil, modificado por el artículo 30 de la Ley 794 de 2003. La publicación se efectuará en un diario de circulación nacional "El Tiempo, Llano siete días o La República" el día domingo.

Secretaría proceda a elaborar el edicto emplazatorio.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

